

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Miércoles 5 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64476

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40516

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en los términos municipales de Calatorao (Zaragoza) y La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Orchard Fruit Company, S.L. ha solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 65, Hoja 158, de la que es titular, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, de forma que se modifica la superficie regable, que aumenta en 5,2093 hectáreas, añadiendo las parcelas de riego 7, 48, 49, 51 y 63 del polígono 7, y las parcelas de riego 10, 96 y 97 del polígono 32, en el término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) referencia 2023-P-373, pasando a ser 54,14 hectáreas.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 9 de octubre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250050607-1